

**DEPARTAMENTO
DE
LATÍN Y GRIEGO**

I.E.S. VIRGEN DEL CARMEN

LATÍN – 4º ESO

Programación didáctica
Curso 2019 – 2020

ÍNDICE

0.- Justificación normativa	3
1.- Introducción a la materia	4
2.- Objetivos	5
3.- Los contenidos y su distribución temporal.....	
4.- Contribución de la materia a las competencias clave	
5.- La forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal	
6.- Los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables	
7.- Los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación, en consonancia con las orientaciones metodológicas	
8.- La metodología a aplicar	
9.- Medidas de atención a la diversidad	
10.- Materiales y recursos didácticos	39
11.- Actividades complementarias y extraescolares.....	41
12.- Actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral.	42
13.- Propuesta de trabajos monográficos interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que implican a varios departamentos de coordinación didáctica.	45

0. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA

La programación didáctica que presentamos a continuación es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de la materia LATÍN para el 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria, adaptado a lo establecido en la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- Orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, se regula la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Para su desarrollo se han tenido en cuenta los criterios generales establecidos en el proyecto educativo del centro, así como las necesidades y las características del alumnado.

Han sido elaboradas por los departamentos y aprobadas por el Claustro de Profesorado. No obstante, se podrán actualizar o modificar, en su caso, tras los procesos de autoevaluación.

1. INTRODUCCIÓN A LA MATERIA

En el RD 1105/2014, la materia de Latín, la cual se imparte en cuarto de Educación Secundaria Obligatoria, tiene la consideración de materia de opción dentro del bloque de asignaturas troncales.

El currículum de Latín de cuarto de ESO para Andalucía se basa en el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre en lo que se refiere a los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, a los que se incorporan las contribuciones específicas de la Comunidad Autónoma andaluza.

La materia Latín en la etapa de ESO tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. En todo el currículum la lengua y los contenidos culturales se integran dotando de significatividad a una didáctica activa y participativa. Partiendo de esta perspectiva el estudio de la asignatura se ha organizado en siete bloques:

El primer bloque analiza la relevancia de la lengua latina en su derivación a las lenguas romances de España y de Europa, tomando como punto de partida el marco geográfico del latín y su evolución histórica; el segundo, tercer y cuarto bloque se centran específicamente en la lengua latina (escritura y pronunciación, morfología y sintaxis); el quinto bloque recoge las grandes aportaciones de Roma como factor de civilización (política, sociedad, arte, religiosidad, mitología, obras públicas, etc.), en el sexto bloque se tratan los textos latinos, desde el nivel más básico hasta los clásicos en lengua original; por último, en el séptimo bloque se analiza el nivel léxico no sólo en su categoría de elemento básico en el proceso de aprendizaje de la lengua, sino también en su vertiente etimológica.

Latín de cuarto de ESO, es una materia determinante de cara a futuros estudios especializados, en la que el alumnado, podrá adquirir nociones básicas de la lengua latina y su civilización. Por lo que su objetivo preferente es el trabajo con textos latinos de contenido variado, de los que emanará la formación de una base mínima de contenidos gramaticales y culturales, gracias a los cuales el alumnado entienda, de un lado, el funcionamiento de una lengua flexiva como la latina, y, de otro, conozca a grandes rasgos los hitos culturales, históricos, artísticos y de civilización de los antiguos romanos, sin olvidar la proyección que estos factores de romanización supusieron para la Bética romana y los usos, costumbres y patrimonio de la Andalucía actual

2. OBJETIVOS

Los objetivos son los referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje planificadas intencionalmente para ello.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), así como el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Secundaria, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Por ello, en el cuadro siguiente se detallan los objetivos de la etapa y la relación que existe con las competencias clave:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	Competencia social y ciudadana. (CSC)
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.	Competencia para aprender a aprender (CAA) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.	Competencia social y ciudadana. (CSC)
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.	Competencia social y ciudadana. (CSC)
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia digital. (CD)

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP) Competencia para aprender a aprender. (CAA)
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.	Conciencia y expresiones culturales. (CEC)
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia social y ciudadana. (CSC)
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

Del mismo modo, se establece la relación de las competencias clave con los objetivos generales añadidos por el artículo del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Conciencia y expresiones culturales (CEC)
b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.	Conciencia y expresiones culturales (CEC)

A estos objetivos llegará el alumnado a partir de los establecidos en cada una de las materias, que establecen las capacidades a las que desde la misma desarrollará el alumnado.

En concreto, a continuación podemos ver los **objetivos de la materia de LATÍN** para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria:

Objetivos de la materia LATÍN	4.º curso ¹
1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibilite la comprensión de textos latinos sencillos.	Se trabaja en todas las unidades didácticas del curso.
2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que, la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.	Se trabaja en todas las unidades didácticas del curso.
3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina	Se trabaja en todas las unidades didácticas del curso.
4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.	Se trabaja en todas las unidades didácticas del curso.
5. Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.	Unidades didácticas 1, 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 10
6. Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones tanto arqueológicas como culturales.	UD. 4.

3. LOS CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Entendemos los contenidos como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada materia y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

El tratamiento de los contenidos de la materia se ha organizado alrededor de los siguientes bloques:

- Bloque 1: El latín, origen de las lenguas romances. Se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo.
- Bloque 2: Sistema de la lengua latina: elementos básicos. Se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación.
- Bloque 3: Morfología. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración.
- Bloque 4: Sintaxis. Se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.
- Bloque 5: Roma, historia, cultura y civilización. Tiene como objetivo identificar no solo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural.
- Bloque 6: Textos. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.
- Bloque 7: Léxico. El estudio del léxico resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, que no solo pone de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua.

A continuación, presentamos la concreción de estos bloques para este curso, así como las evidencias acerca de dónde quedarán trabajados en nuestras unidades didácticas:

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.	Evidencias en las Unidades Didácticas
1.1. Marco geográfico de la lengua.	UD.2 La ubicación de Roma. Pág. 28-29.
1.2. El indoeuropeo.	UD.1 El indoeuropeo. Pág. 10-11.
1.3. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.	UD.1 La evolución del latín vulgar. El nacimiento de las lenguas romances. Pág. 13

1.4. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.	UD.1 Los latinismos. Pág. 21. UD.2 Latinismos. Pág. 39. UD.3 Latinismos. Pág. 57. UD.4 Latinismos. Pág. 77. UD.5 Latinismos. Pág. 95. UD.6 Latinismos. Pág. 110. UD.7 Latinismos. Pág. 128 UD.8 Latinismos. Pág. 148. UD.9 Latinismos. Pág. 169. UD.10 El origen de las palabras. Pág. 187. Latinismos. Pág. 189.
1.5. Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.	UD.1 Derivación y composición. Pág. 20 UD.2 La creación de nuevos términos. Pág. 38. UD.3 La creación de nuevos términos. Pág. 56. UD.4 La creación de nuevos términos. Pág. 76. UD.5 La creación de nuevos términos. Pág. 94. UD.6 La creación de nuevos términos. Pág. 110. UD.7 La creación de nuevos términos. Pág.128. UD.8 La creación de nuevos términos. Pág. 147. UD.9 El origen de las palabras. Pág.167. La creación de nuevos términos. Pág.168. UD.10 La creación de nuevos términos. Pág. 188.
Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.	Evidencias en las Unidades Didácticas
2.1. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.	UD.1 Los sistemas de escritura. Pág. 14.
2.2. Orígenes del alfabeto latino.	UD.1 La historia del alfabeto. Pág. 15.
2.3. La pronunciación.	UD.1 El alfabeto latino. Pág. 16-17. La acentuación. Pág. 18.
Bloque 3. Morfología.	Evidencias en las Unidades Didácticas
3.1. Formantes de las palabras.	UD.2 Estructura de las palabras variables. Pág. 30-31.
3.2. Tipos de palabras: variables e invariables.	UD.2 Palabras variables e invariables. Pág. 30
3.3. Concepto de declinación: las declinaciones.	UD.2 La declinación. Pág. 33.

3.4. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.	<p>UD.2 La primera declinación. Pág. 36.</p> <p>UD.3 La segunda declinación. Pág. 51-52. Los adjetivos. Pág. 54-55.</p> <p>UD.4 El verbo latino. Pág. 70-71. El presente de indicativo. Pág. 73-74.</p> <p>UD.5 La tercera declinación: los temas en consonante. Pág. 87-89 El imperfecto de indicativo. Pág. 90-91.</p> <p>UD.6 La 3.^a declinación: los temas en –i. Pág. 104. Adjetivos de la 3.^a declinación. Pág. 106. El futuro imperfecto de indicativo. Pág. 108.</p> <p>UD.7 La cuarta declinación. Pág. 121. La quinta declinación. Pág. 123. El verbo: el tema de perfecto. Pág. 125. El pretérito perfecto de indicativo. Pág. 127.</p> <p>UD.8 Los pronombres personales y demostrativos. Pág. 140-142 El pretérito pluscuamperfecto de indicativo. Pág. 143 El futuro perfecto de indicativo. Pág. 144.</p> <p>UD.9 Los numerales. Pág. 159. El modo verbal: el subjuntivo. Pág. 160-164.</p>
3.5. Las formas personales y no personales del verbo.	<p>UD.10 Las formas nominales del verbo: el infinitivo. Pág. 180-181. Las formas nominales del verbo: el participio. Pág. 182.</p>
Bloque 4. Sintaxis	Evidencias en las Unidades Didácticas
4.1. Los casos latinos.	<p>UD.2 Los casos en latín. Pág. 33</p> <p>UD.10 Las funciones sintácticas de los casos. Pág. 184-185.</p>
4.2. La concordancia.	<p>UD.3 Pautas para traducir. Pág. 58.</p>
4.3. Los elementos de la oración.	<p>UD.4 El complemento circunstancial. Pág. 75.</p>
4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.	<p>UD.4 <i>El verbo sum tiene tres significados....</i> Pág. 74</p>
4.5. Las oraciones compuestas.	<p>UD.5 La oración compuesta. Pág. 92-93.</p>
4.6. Construcciones de infinitivo, participio.	<p>UD.10 Características y funciones del infinitivo. Pág. 180. Características y funciones del participio. Pág. 182.</p>
Bloque 5. Roma, historia, cultura, arte y civilización	Evidencias en las Unidades Didácticas
5.1. Periodos de la historia de Roma.	<p>UD.3 La historia de Roma. Pág. 48-50</p> <p>UD.4 La Hispania romana. Pág. 66-67 La riqueza y los monumentos de la Hispania romana. Pág. 68-69.</p>
5.2. Organización política y social de Roma.	<p>UD.5 Las clases sociales romanas. Pág. 84-86.</p> <p>UD.6 Las instituciones políticas. Pág. 102-103.</p> <p>UD.9 La familia y la educación. Pág. 156-157.</p>
5.3. Mitología y religión.	<p>UD.8 La religión en Roma. Pág. 136-139</p>
5.4. Arte romano.	<p>UD.3 y 4 Material complementario de la web del profesor.</p>

5.5. Obras públicas y urbanismo.	UD.2 La “ciudad eterna”. Pág. 29. UD.10 Ilustración: Maqueta con la estructura del Coliseo de Roma. Pág. 176. Ilustración: Estructura de un circo romano. Pág. 176. Trabaja con la imagen. Termas de Caracalla. Pág. 178.
Bloque 6. Textos	Evidencias en las Unidades Didácticas
6.1. Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.	UD.2 Aprende a traducir. Pág. 40-41. UD.3 Aprende a traducir. Pág. 58. UD.4 <i>Comprende el texto y tradúcelo.</i> Actividades 1-3. Pág. 79. UD.5 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 8 y 9 Pág. 91. UD.6 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 6 y 7. Pág. 109. UD.9 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 10 y 11. Pág. 165. UD.10 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 10 y 11. Pág. 183. En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 10 y 11. Pág. 185.
6.2. Análisis morfológico y sintáctico.	UD.2 Aplica las pautas y traduce Pág. 41. UD.3 Aplica las pautas y traduce. Pág. 58. UD.4 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 6-7. Pág. 75 UD.5 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 8 y 9 Pág. 91. UD.6 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 6 y 7. Pág. 109. UD.7 En <i>Comprende el texto y tradúcelo: Horacio Cocles, un héroe romano.</i> Pág. 131. UD.8 En <i>Comprende el texto y tradúcelo: Los dioses romanos.</i> Pág. 151. UD.9 Comprende, piensa, investiga...Actividades 10 y 11. Pág. 165. UD.10 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 10 y 11. Pág. 183. En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 10 y 11. Pág. 185.

<p>6.3. Lectura comprensiva de textos traducidos.</p>	<p>UD.1 En <i>Taller de los romanos</i>, texto: <i>Los inventores del alfabeto</i>. Pág. 22 En <i>Taller de los romanos</i>, texto: <i>Júpiter revela a Venus el futuro de Roma</i>. Pág. 23. UD.2 En <i>Taller de los romanos</i>, texto: <i>Un lugar privilegiado</i>. Pág. 42 UD.3 En <i>Taller de los romanos</i>, texto: <i>Las conquistas de Augusto</i>. Pág. 60. UD.4 En <i>Taller de los romanos</i>, texto: <i>Las provincias de Hispania</i>. Pág. 78. UD.5 En <i>Taller de los romanos</i>, texto: <i>Esclavos, pero seres humanos</i>. Pág. 96. UD.6 En <i>Taller de los romanos</i>, texto: <i>Una campaña electoral</i>. Pág. 112. UD.7 En <i>Taller de los romanos</i>. Texto: <i>Estaban deseosos de gloria</i>. Pág.130. UD.8 En <i>Taller de los romanos</i>. Texto: <i>El edicto de Milán</i>. Pág. 150. UD.9 En <i>Taller de los romanos</i>. Texto: <i>Consejos para el maestro</i>. Pág. 170. UD.10 En <i>Taller de los romanos</i>. Texto: <i>Séneca presencia un espectáculo de gladiadores</i>. Pág. 190.</p>
<p>Bloque 7. Léxico</p>	<p>Evidencias en las Unidades Didácticas</p>
<p>7.1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.</p>	<p>UD.2 Aprende vocabulario. Pág. 36. UD.3 Aprende vocabulario. Pág. 52. Aprende vocabulario. Pág. 55. UD.4 Aprende vocabulario. Pág.71. UD.5 Aprende vocabulario. Pág.88. UD.6 Aprende vocabulario. Pág. 105. Aprende vocabulario. Pág. 106. UD.7 Aprende vocabulario. Pág. 121. Aprende vocabulario. Pág. 123. UD.8 Aprende vocabulario, Pág.145-146. UD.9 Aprende vocabulario. Pág. 166 UD.10 Aprende vocabulario. Pág. 186.</p>

7.2. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.	UD.1 La formación del léxico en las lenguas romances. Pág. 20. UD.2 La evolución del latín a las lenguas romances. Pág.38. UD.3 La evolución del latín a las lenguas romances. Pág. 56. UD.4 La evolución del latín a las lenguas romances. Pág. 76. UD.5 La evolución del latín a las lenguas romances. Pág. 94. UD.6 La evolución del latín a las lenguas romances. Pág. 110. UD.7 La evolución del latín a las lenguas romances. Pág.128. UD.8 La evolución del latín a las lenguas romances. Pág. 147. UD.9 La evolución del latín a las lenguas romances. Pág. 168. UD.10 La evolución del latín a las lenguas romances. Pág. 188.
7.3. Palabras patrimoniales y cultismos.	UD.1 Palabras evolucionadas del latín. Pág. 20. UD.2 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividad 6. Pág. 39. UD.3 El origen de las palabras. Pág. 53. El origen de las palabras. Pág. 55. UD.4 La formación de las palabras. Pág.76 y 77. UD.5 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividad 2. Pág. 95. UD.6 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 3-4. Pág. 111. UD.7 <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 2 y 3. Pág. 129. UD.8 <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1 y 2. Pág. 149. UD.9 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1-2. Pág. 169 UD.10 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1-3. Pág. 189

La secuenciación de los contenidos, teniendo en cuenta que el tiempo dedicado a la materia será de 3 sesiones semanales, se distribuirá a lo largo del curso escolar, como medio para la adquisición de las competencias clave y los objetivos de la materia, en las siguientes Unidades Didácticas:

Unidad didáctica	TÍTULO	Secuencia temporal
UD.1	La lengua latina.	Primer trimestre
UD.2	Roma, ciudad eterna.	Primer trimestre

UD.3	La historia de roma.	Primer trimestre
UD.4	Hispania: una provincia romana.	Segundo trimestre
UD.5	Las clases sociales.	Segundo trimestre
UD.6	La organización política.	Segundo trimestre
UD.7	El ejército.	Segundo trimestre
UD.8	La religión.	Tercer trimestre
UD.9	La familia y la educación.	Tercer trimestre
UD.10	El ocio y el tiempo libre.	Tercer trimestre

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

El currículo de esta etapa toma como eje estratégico y vertebrador del proceso de enseñanza y aprendizaje el desarrollo de las capacidades y la integración de las competencias clave a las que contribuirán todas las materias. En este sentido, se incorporan en cada una de las materias que conforman la etapa, los elementos que se consideran indispensables para la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave, con el fin de facilitar al alumnado la adquisición de los elementos básicos de la cultura y de prepararles para su incorporación a estudios posteriores o para su inserción laboral futura.

Las competencias se entienden como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada materia con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. En la Educación Secundaria Obligatoria las competencias clave son aquellas que deben ser desarrolladas por el alumnado para lograr la realización y desarrollo personal, ejercer la ciudadanía activa, conseguir la inclusión social y la incorporación a la vida adulta y al empleo de manera satisfactoria, y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

El conocimiento competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo.

El alumnado, además de “saber” debe “saber hacer” y “saber ser y estar” ya que de este modo estará más capacitado para integrarse en la sociedad y alcanzar logros personales y sociales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de éste con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes.

Se identifican siete competencias clave:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

El aprendizaje por competencias, que se caracteriza por:

- a) Transversalidad e integración. Implica que el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en competencias debe abordarse desde todas las materias de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. La visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes materias y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.
- b) Dinamismo. Se refleja en que estas competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual las alumnas y los alumnos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.
- c) Carácter funcional. Se caracteriza por una formación integral del alumnado que, al finalizar su etapa académica, será capaz de transferir a distintos contextos los aprendizajes adquiridos. La aplicación de lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana favorece las actividades que capacitan para el conocimiento y análisis del medio que nos circunda y las variadas actividades humanas y modos de vida.
- d) Trabajo competencial. Se basa en el diseño de tareas motivadoras para el alumnado que partan de situaciones-problema reales y se adapten a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno y alumna, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos.
- e) Participación y colaboración. Para desarrollar las competencias clave resulta imprescindible la participación de toda la comunidad educativa en el proceso formativo tanto en el desarrollo de los aprendizajes formales como los no formales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Esta materia contribuye, entre otras, al progreso y mejora de las siguientes competencias clave: comunicación lingüística (CCL), dado que supone el aprendizaje inicial de una lengua y la apertura a un mundo nuevo que la sustenta; conciencia y expresiones culturales (CEC), al tratar en un apartado específico el conocimiento, valoración y apreciación de la cultura romana; social y cívica (CSC), a través del análisis de los principales códigos de conducta y cambios de la sociedad romana y su proyección en las sociedades contemporáneas y, en particular, en la andaluza; digital (CD), situando como uno de los objetivos la integración de las TIC en el aula de latín y aprender a aprender (CAA), desde una perspectiva metodológica que propicie la puesta en marcha por parte del alumnado de una serie de estrategias que le permitan desenvolverse en un trabajo cada vez más autónomo, bajo la atenta guía del docente.

Esta relación de competencias se mantendrá como referente en el caso del alumnado que continúe estudios de la materia en Bachillerato. No obstante, es aconsejable que cualquier otra competencia clave del conjunto de competencias restantes, se trate cuando lo requiera o sugiera la propia dinámica del aula.

5. LA FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

La normativa referida a esta etapa educativa, citada al inicio de esta programación establece que todas las materias que conforman el currículo de la misma incluirán los siguientes elementos transversales:

- a) El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) Los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.
- g) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) Los valores y conductas inherentes a la convivencia vial y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el respeto al emprendedor o emprendedora, la ética empresarial y el fomento de la igualdad de oportunidades.

La materia de latín y los contenidos que le son propios favorecen el tratamiento de temas transversales como: el desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación; la educación para la convivencia y respeto en las relaciones interpersonales; el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres; las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal y prevención de la violencia contra las personas con discapacidad; la tolerancia y reconocimiento de la diversidad y convivencia intercultural; las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, y la utilización crítica de las tecnologías de la información y comunicación.

Los elementos anteriormente expuestos se aplicarán sin detrimento de otros aspectos transversales que puedan abordarse de forma puntual, si se considera pertinente.

6. LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN EN LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de cada una de las materias de la etapa son uno de los referentes fundamentales de la evaluación. Se convierten de este modo en el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe de lograr, tanto en conocimientos como en competencias clave. Responden a lo que se pretende conseguir en cada materia.

En su presentación, asociamos los criterios de evaluación a los estándares de aprendizaje para este curso, desde donde podemos observar las competencias clave a las que se contribuye así como las evidencias para lograrlos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances			
EA.1.1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. EA.1.1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.	CE.1.1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	CL SC CEC	UD.1 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1-9. Pág. 13.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
EA.1.2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.	CE.1.2. Poder traducir étimos latinos transparentes.	CCL	UD.2 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 10 y 11. Pág. 37. UD.3 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividad 9. Pág. 53. En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividad 7. Pág. 55. UD.4 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividad 9. Pág. 72. UD.5 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividad 9. Pág. 89. UD.6 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 8 y 9. Pág. 107. UD.7 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 8 y 9. Pág. 122. En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 9 y 10. Pág. 124. UD.8 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1-5. Pág. 146. UD.9 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1-4. Pág. 167. UD.10 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1-4. Pág. 187.
EA.1.3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	CE.1.3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	CCL	UD.1 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 8-9. Pág. 21. UD.2 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 2-5. Pág. 39. UD.3 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 2-4. Pág. 57. UD.4 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 4-6. Pág. 77. UD.5 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 3-4. Pág. 95. UD.6 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 5 y 6. Pág. 111. UD.9 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 3-4. Pág. 169 UD.10 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 4 y 6. Pág. 189.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
EA.1.4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.	CE.1.4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	CL EC	UD.1 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividad 11. Pág. 21 UD.2 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividad 7. Pág. 39. UD.3 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividad 7. Pág. 57. UD.4 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividad 7. Pág. 77. UD.5 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividad 5. Pág. 95. UD.6 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividad 7. Pág. 111. UD.7 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividad 7. Pág. 129. UD.8 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividad 5. Pág. 149. UD.9 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividad 7. Pág. 169. UD.10 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividad 7. Pág. 189.
CE.1.5. Buscar información en torno a los contenidos especificados en el bloque a través de las TIC.		CL D AA	UD.1 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividad 8. Pág. 11. UD.3 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividad 8. Pág. 55.
Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos			
EA.2.1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.	CE.2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	CL SC CEC	UD.1 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1-3. Pág. 15.
EA.2.2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas	CE.2.2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	CL SC CEC	UD.1 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 4-6. Pág. 15.
EA.2.3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.	CE.2.3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.	CCL	UD.1 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1-7. Pág. 17. En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1-7. Pág. 18.
CE.2.4. Localizar en internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias.		CL D CAA	UD.1 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividad 7. Pág. 22.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
Bloque 3. Morfología			
EA.3.1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.	CE.3.1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	CCL	UD.2 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 5-9. Pág. 31.
EA.3.2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas	CE.3.2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.	CCL	UD.2 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 2-4. Pág. 31.
EA.3.3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. EA.3.3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.	CE.3.3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.	CCL	UD.2 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1-6. Pág. 33. UD.3 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividad 10. Pág. 53.
EA.3.4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.	CE.3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente.	CCL	UD.2 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 2-5. Pág. 35. En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1-9. Pág. 37. UD.3 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 7-8. Pág. 53. En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 4-6. Pág. 55. UD.5 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 5-6. Pág. 89. UD.6 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividad 8. Pág. 105. En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 6 y 7. Pág. 105. UD.7 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 5-7. Pág. 122. En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 6-8. Pág. 124. UD.8 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 10 y 12. Pág. 142. UD.9 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 10-11. Pág. 160.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
<p>EA.3.5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado</p> <p>EA.3.5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.</p> <p>EA.3.5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.</p> <p>EA.3.5.4. Cambia de voz las formas verbales.</p> <p>EA.3.5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.</p>	<p>CE.3.5. Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas.</p>	<p>CCL</p>	<p>UD.4 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1-8. Pág. 72. En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1-9. Pág. 74.</p> <p>UD.5 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1-8. Pág. 91.</p> <p>UD.6 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 3-5. Pág. 109.</p> <p>UD.7 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 6 y 7. Pág. 126. En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 4-7. Pág. 127.</p> <p>UD.8 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 5 y 6. Pág. 143. En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 3-6. Pág. 144.</p> <p>UD.9 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 6-9. Pág. 165.</p> <p>UD.10 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 7 y 8. Pág. 181. En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 8-11. Pág. 183.</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
EA.3.6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.	CE.3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos.	CCL	UD.2 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1-2. Pág. 41. UD.3 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1-2. Pág. 59. UD.4 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividad 10. Pág. 74. UD.5 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividad 7. Pág. 89. Actividad 9. Pág. 91. UD.6 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1-5. Pág. 107. Actividades 1-2. Pág. 109. UD.7 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1-5. Pág. 126. Actividades 1-3. Pág. 127. UD.8 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1-4. Pág. 143. Actividades 1 y 2. Pág. 144. UD.9 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1-7. Pág. 160. Actividades 1-5. Pág. 165. UD.10 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1-6. Pág. 181. Actividades 1-7. Pág. 183.
E.3.7. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de las múltiples páginas web existentes a tal efecto, ejercicios para pizarra digital, etc.		CL D CAA	UD.2 Material complementario en la web del profesor. UD.3 Material complementario en la web del profesor. UD.4 Material complementario en la web del profesor. UD.5 Material complementario en la web del profesor. UD.6 Material complementario en la web del profesor. UD.7 Material complementario en la web del profesor. UD.8 Material complementario en la web del profesor. UD.10 Material complementario en la web del profesor.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
Bloque 4. Sintaxis.			
EA.4.1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.	CE.4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	CCL	UD.3 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividad 1. Pág. 59 UD.4 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 6-7. Pág. 75. UD.6 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 6 y 7. Pág. 109. UD.7 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividad 8. Pág. 126. En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 8 y 9. Pág. 127. UD.9 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 10 y 11. Pág. 165. UD.10 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 7-9. Pág. 185.
EA.4.2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	CE.4.2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual.	CCL	UD.3 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 5 y 6. Pág. 55. UD.4 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 6-7. Pág. 75. UD.6 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 7 y 8. Pág. 115. UD.9 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 10 y 11. Pág. 165. UD.10 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividad 7. Pág. 185.
EA.4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.	CE.4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	CCL	UD.2 En <i>Comprende el texto y tradúcelo.</i> Actividad 2. Pág.43. UD.3 En <i>Comprende el texto y tradúcelo.</i> Actividad 3. Pág.61. UD.4 En <i>Comprende el texto y tradúcelo.</i> Actividad 3. Pág.79. UD.7 En <i>Comprende el texto y tradúcelo.</i> Actividad 3. Pág.131. UD.10 En <i>Comprende el texto y tradúcelo.</i> Actividad 4. Pág.191.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
EA.4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.	CE.4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	CCL	UD.5 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1-7. Pág. 91. En <i>Comprende el texto y tradúcelo.</i> Actividad 3. Pág.97. UD.6 En <i>Comprende el texto y tradúcelo.</i> Actividad 4. Pág.113. UD.8 En <i>Comprende el texto y tradúcelo.</i> Actividad 5. Pág.151. UD.9 En <i>Comprende el texto y tradúcelo.</i> Actividad 5. Pág.171.
EA.4.5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.	CE.4.5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.	CCL	UD.10 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 8 y 9. Pág. 185.
EA.4.6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.	CE.4.6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.	CCL	UD.10 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 12 y 13. Pág. 183.
EA.4.7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.	CE.4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente.	CCL	UD.3 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1-2. Pág. 59. UD.4 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1-5. Pág. 75. UD.5 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 8-9. Pág. 93. UD.6 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 6 y 7. Pág. 109. UD.10 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1-6. Pág. 185.
Bloque 5. Roma, historia, cultura, arte y civilización.			
EA.5.1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. EA.5.1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente. EA.5.1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información. EA.5.1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.	CE.5.1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.	SC EC CAA	UD.3 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1-10. Pág. 59. UD.4 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1-3. Pág. 67.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
<p>EA.5.2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos</p> <p>EA.5.2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales</p>	<p>CE.5.2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.</p>	<p>SC CEC</p>	<p>UD.5 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1-10. Pág. 86.</p> <p>UD.6 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1 y 8. Pág. 103.</p>
<p>EA.5.3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.</p>	<p>CE.5.3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.</p>	<p>SC CEC</p>	<p>UD.9 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1-4. Pág. 158.</p>
<p>EA.5.4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.</p>	<p>CE.5.4. Conocer los principales dioses de la mitología.</p>	<p>SC CEC</p>	<p>UD.8 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1-2. Pág. 139.</p>
<p>EA.5.5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.</p>	<p>CE.5.5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</p>	<p>SC CEC</p>	<p>UD.8 En <i>Emprender y aprender. Realiza una encuesta.</i> Pág. 151.</p>
<p>CE.5.6. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas.</p>		<p>SC D CAA</p> <p>UD.2 En <i>Taller de los romanos.</i> Actividad 4 y 6. Pág. 42.</p> <p>UD.3 <i>Taller de los romanos.</i> Actividades 3 y 4. Pág. 60.</p> <p>UD.4 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 4-5. Pág. 67. En <i>Taller de los romanos</i> actividad 5. Pág. 78.</p> <p>UD.5 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 11 y 12. Pág. 86.</p> <p>UD.6 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 9-11. Pág. 103.</p> <p>UD.8 En <i>Taller de los romanos.</i> Busca información. Actividades 4 y 5. Pág. 150.</p> <p>UD.9 Busca información. Actividad 7. Pág. 170.</p> <p>UD.10 En <i>Taller de los romanos. Aprende a aprender.</i> Actividad 4. Pág. 190.</p>	

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
CE.5.7. Reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual.		SC CEC	UD.4 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividad 5. Pág. 69. En <i>Taller de los romanos</i> actividad 4. Pág. 78.
Bloque 6. Textos.			
EA.6.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión EA.6.1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.	CE.6.1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.	CL CAA	UD.2 <i>Roma y sus provincias</i> . Comprende el texto y tradúcelo. Pág. 43. UD.3 <i>Comprende el texto y tradúcelo</i> . Actividades 1-3. Pág. 61. UD.4 <i>Comprende el texto y tradúcelo</i> . Actividades 1-3. Pág. 79. UD.5 <i>Comprende el texto y tradúcelo</i> . Actividades 1-3. Pág. 97. UD.6 <i>Comprende el texto y tradúcelo</i> . Actividades 1-4. Pág. 113. UD.7 <i>Comprende el texto y tradúcelo</i> . Actividades 1-4. Pág. 131. UD.8 <i>Comprende el texto y tradúcelo</i> . Actividades 1-5. Pág. 151. UD.9 <i>Comprende el texto y tradúcelo</i> . Actividades 1-4. Pág. 171. UD.10 <i>Comprende el texto y tradúcelo</i> . Actividades 1-4. Pág. 191.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
<p>EA.6.2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.</p> <p>EA.6.2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p>	<p>CE.6.2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.</p>	<p>CL</p> <p>SC</p> <p>CAA</p>	<p>UD.1 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1-7. Pág. 17. En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1-7. Pág. 18.</p> <p>UD.2 En <i>Taller de los romanos. Aplica tus competencias.</i> Actividades 1-8. Pág. 42.</p> <p>UD.3 En <i>Taller de los romanos</i>, actividades 1, 2, 5 y 6. Pág. 60</p> <p>UD.4 En <i>Taller de los romanos</i>, actividad 1. Pág. 78.</p> <p>UD.5 En <i>Taller de los romanos</i>, actividad 1. Pág. 96.</p> <p>UD.6 En <i>taller de los romanos</i>, actividad 1. Pág. 112.</p> <p>UD.7 En <i>taller de los romanos</i>, actividades 1 y 2. Pág. 130.</p> <p>UD.8 En <i>taller de los romanos</i>, actividades 1-3. Pág. 150.</p> <p>UD.9 En <i>taller de los romanos</i>, actividades 1-6. Pág. 170.</p> <p>UD.10 En <i>taller de los romanos</i>, actividades 1, 3, 4 y 5. Pág. 190.</p>
<p>CE.6.3. Dar muestras de haber entendido el texto propuesto en lengua original a través de diversos procedimientos sobre el contenido (preguntas en latín, resúmenes, etc.), como primer paso para realizar la traducción en lengua materna.</p>		<p>CCL</p>	<p>UD.1 <i>Sermo latinus</i>. Cómic: <i>Ave! Ego Marcus sum!</i>. Pág. 24.</p> <p>UD.2 <i>Sermo latinus</i>. Cómic: <i>Urbs Roma</i>. Pág. 44</p> <p>UD.3 <i>Sermo latinus</i>. Cómic: <i>Villa et hortus</i>. Pág. 62.</p> <p>UD.4 <i>Sermo latinus</i>. Cómic: <i>Puerorum Romanorum dies</i>. Pág. 80.</p> <p>UD.5 <i>Sermo latinus</i>. Cómic: <i>Civis Romanus sum</i>. Pág. 98.</p> <p>UD.6 <i>Sermo latinus</i>. Cómic: <i>In foro sumus</i>. Pág. 114.</p> <p>UD.7 <i>Sermo latinus</i>. Cómic: <i>Legiones et milites Romani</i>. Pág. 132.</p> <p>UD.8 <i>Sermo latinus</i>. Cómic: <i>Dei Romani</i>. Pág. 132.</p> <p>UD.9 <i>Sermo latinus</i>. Cómic: <i>Nuptiarum dies</i>. Pág. 172.</p> <p>UD.10 <i>Sermo latinus</i>. Cómic: <i>Romae spectaculi</i>. Pág. 192.</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
Bloque 7. Léxico.			
<p>EA.7.1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.</p> <p>EA.7.1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.</p>	<p>CE.7.1. Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.</p>	<p>CL CAA</p>	<p>UD.2 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 2-5. Pág. 39.</p> <p>UD.3 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 9 y 11. Pág. 53.</p> <p>En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 7 y 8. Pág. 55.</p> <p>UD.4 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 9 y 10. Pág. 72.</p> <p>UD.5 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 9 y 10. Pág. 89.</p> <p>UD.6 <i>La creación de nuevos términos.</i> Estudia... Pág. 110.</p> <p>UD.7 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 4-6. Pág. 129.</p> <p>UD.8 Aprende vocabulario. Pág. 145-146.</p> <p>UD.9 Aprende vocabulario. Pág. 166</p> <p>UD.10 Aprende vocabulario. Pág. 186.</p>
<p>EA.7.2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir ésta su significado</p> <p>EA.7.2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.</p>	<p>CE.7.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.</p>	<p>CL CEC</p>	<p>UD.1 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 5-7. Pág. 21.</p> <p>UD.2 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1 y 6. Pág. 39.</p> <p>UD.3 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1-5. Pág. 57.</p> <p>UD.4 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 2-6. Pág. 77.</p> <p>UD.5 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 2-4. Pág. 95.</p> <p>UD.6 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1-3. Pág. 111.</p> <p>UD.7 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1-3. Pág. 129.</p> <p>UD.8 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1 y 2. Pág. 149.</p> <p>UD.9 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1 y 2. Pág. 169.</p> <p>UD.10 En <i>Comprende, piensa, investiga...</i> Actividades 1, 2 y 3. Pág. 189.</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
	CE.7.3. Identificar, sin acudir a diccionarios o listas léxicas, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel.	CL CAA	UD.2 El origen de las palabras: <i>"terra"</i> Pág. 37. UD.3 El origen de las palabras: <i>"annus"</i> . Pág. 53. El origen de las palabras: <i>"bonus"</i> . Pág. 55. UD.4 El origen de las palabras: <i>"rego"</i> Pág. 72. UD.5 El origen de las palabras: <i>"civitas"</i> Pág. 89. UD.6 El origen de las palabras: <i>"finis"</i> Pág. 105. El origen de las palabras: <i>"fortis"</i> Pág. 106. UD.7 El origen de las palabras: <i>"passus"</i> Pág. 122. El origen de las palabras: <i>"res"</i> Pág. 124. UD.8 El origen de las palabras: <i>"deus"</i> y <i>"pius"</i> Pág. 146. UD.9 El origen de las palabras: <i>"primus"</i> y <i>"mulier"</i> Pág. 146. UD.10 El origen de las palabras: <i>"ludus"</i> y <i>"curro"</i> Pág. 187.

7. LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN CONSONANCIA CON LAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ESTABLECIDAS

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, entre sus características diremos que será:

- **Formativa** ya que propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza- aprendizaje. Dicha evaluación aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente.
- **Criterial** por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares. Se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce (saber), lo que es capaz de hacer con lo que conoce (saber hacer) y su actitud ante lo que conoce (saber ser y estar) en relación con cada criterio de evaluación de las materias curriculares.
- **Integradora** por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave, si bien, su carácter integrador no impedirá que el profesorado realice de manera **diferenciada** la evaluación de cada materia en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.
- **Continua** por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.
- La evaluación tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo y **se realizará conforme a criterios de plena objetividad**. Para ello se seguirán los criterios y mecanismos para garantizar dicha objetividad del proceso de evaluación establecidos en el proyecto educativo del centro.

8.1. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado con durante el primer mes del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de las distintas materias. Tendrá en cuenta:

- el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior correspondientes a los alumnos y a las alumnas de su grupo,
- otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial tendrá carácter orientador y será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Para ello, el profesorado realizará actividades diversas que activen en el alumnado los conocimientos y destrezas desarrollados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento. De igual modo se dispondrán actividades

suficientes que permitan conocer realmente la situación inicial del alumnado del grupo en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de la materia, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo, como individuales para cada alumno o alumna, de acuerdo con lo establecido en el marco del plan de atención a la diversidad.

Evaluación continua

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las distintas materias curriculares de la etapa. Estos son secuenciados mediante criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables que muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos.

Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de las diversas actividades y tareas que se desarrollen en el aula.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través de diferentes contextos o instrumentos de evaluación, que comentaremos con más detalle en el *cómo evaluar*.

Evaluación final o sumativa

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada materia, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

El resultado de la evaluación se expresará mediante las siguientes valoraciones: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estos términos irán acompañados de una calificación numérica, en una escala de uno a diez, sin emplear decimales, aplicándose las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

El nivel competencial adquirido por el alumnado se reflejará al final de cada curso de acuerdo con la secuenciación de los criterios de evaluación y con la concreción curricular detallada en las programaciones didácticas, mediante los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. El departamento de orientación del centro elaborará un informe en el que se especificarán los elementos que deben adaptarse para facilitar el acceso a la evaluación de dicho alumnado. Con carácter general, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones incluida la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En la evaluación

del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo participará el departamento de orientación y se tendrá en cuenta la tutoría compartida a la que se refiere la normativa vigente.

8.2. REFERENTES DE LA EVALUACIÓN

Los referentes para la evaluación serán:

- **Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes de la materia** (ver el apartado 4 de esta programación didáctica), que serán el elemento básico a partir del cual se relacionan el resto de los elementos del currículo. Esta relación podremos verla en las correspondientes unidades de programación. Son el referente fundamental para la evaluación de las distintas materias y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos.
- **Lo establecido en esta programación didáctica.**
- **Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación** asociados a los criterios de evaluación, que podremos encontrar en los apartados 8.3 y 8.5. de esta programación didáctica y las correspondientes unidades de programación.

8.3. ¿CÓMO EVALUAR?

La evaluación se llevará a cabo por el equipo docente mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, así como a las características específicas del alumnado.

Los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los procedimientos los que determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

En este sentido, las **técnicas e instrumentos** que emplearemos para la recogida de datos y que responden al *¿Cómo evaluar?* serán:

Técnicas:

- **Las técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia.
- **Las técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase,...
- **Las técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Instrumentos se utilizan para la recogida de información y datos. Son múltiples y variados, destacando entre otros:

PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO:

- Cuaderno del profesorado, que recogerá:
 - Registro por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados, asociados a los criterios y estándares de aprendizaje.
 - Perfil competencial de la materia, en el que se presentan los criterios de evaluación organizados por competencias clave, facilitando su evaluación a lo largo del curso escolar.
- Síntesis del registro trimestral, en la que el profesorado recogerá los datos globales de cada uno de los aspectos evaluados, de acuerdo a unos criterios de calificación aprobados por el equipo docente. Este registro-resumen se le facilitará al tutor o tutora del grupo para que conozca las fortalezas y debilidades de su alumnado y pueda organizar la información que se le traslade a las familias con mayor precisión.
- Rúbricas, serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro. Entre otras rúbricas comunes a otras materias se utilizarán:

- Rúbricas para las intervenciones en clase: Exposición oral.
- Rúbrica de trabajos escritos.
- Rúbrica para la valoración de pruebas orales y escritas.
- Rúbrica de la lectura comprensiva.
- Rúbrica para la valoración del cuaderno del alumnado.
- Rúbrica de trabajo cooperativo.

Estos instrumentos de evaluación se asociarán a los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje en las distintas unidades de programación.

PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO

- Portfolio, en el que el alumnado gestionará sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. No será vinculante con su calificación, aunque el profesorado lo podrá considerar para valorar los progresos del alumnado. El alumnado podrá ir recogiendo evidencias de sus aprendizajes a lo largo de cada unidad didáctica integrada y se le propondrá una autoevaluación mediante su portfolio al término de cada trimestre y al finalizar el curso escolar.
- Diana de autoevaluación, mediante la que el alumnado mediante un simple golpe de vista puede observar sus fortalezas y debilidades en los diferentes aspectos que pretendamos evaluar.
- Registros y rúbricas para que el alumnado tome conciencia de sus logros y fortalezas y sus posibilidades de progreso.

PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

- Cuaderno del profesorado, que recogerá:
 - Registro para la autoevaluación del profesorado: planificación.
 - Registro para la autoevaluación del profesorado: motivación del alumnado.
 - Registro para la autoevaluación del profesorado: desarrollo de la enseñanza.
 - Registro para la autoevaluación del profesorado: seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

8.4. EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE

Durante toda la etapa deberá tenerse en cuenta el grado de logro de las competencias clave a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. Por ello, para poder evaluar las competencias en el alumnado, de acuerdo con sus desempeños en las actividades que realicen, es necesario elegir estrategias e instrumentos que simulen contextos reales siempre que sea posible, movilizándolo sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar esos conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán valorar mediante las actividades que se realicen en diversos escenarios utilizando instrumentos tales como rúbricas o escalas de evaluación que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad. De igual modo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación.

En todo caso, los distintos procedimientos e instrumentos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos y alumnas, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente, como veremos a continuación.

8.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA Y DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En función de las decisiones tomadas por los departamentos, se dispondrá de una serie de criterios de calificación, a partir de los cuales se pueden expresar los resultados de la evaluación

para la materia, que permitirá expresar los resultados de evaluación, por medio de calificaciones. De igual modo, la calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos de la materia.

El establecimiento de los criterios de calificación se llevará a cabo ponderando los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de diferentes instrumentos, teniendo como referentes los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Los criterios de calificación serán los siguientes:

- **70 % Pruebas objetivas.** Se realizarán al menos dos por trimestre. Aunque la materia irá aumentando, se realizará media entre todas las pruebas. Cuando se realice el examen sobre la lectura obligatoria, también computará en esa media. Sin embargo, si en la prueba de **lectura** se obtuviera menos de un **4**, sería necesario su recuperación en junio para poder aprobar la asignatura. No será posible aprobar la materia sin haber demostrado que se ha leído el libro obligatorio. En las pruebas escritas se tendrá muy en cuenta la ortografía; por tanto, las faltas de ortografía estarán penalizadas con -0.05 por acento y -0.1 por falta.

- **20 % Trabajo de clase.** Se exigirá la realización de ejercicios y actividades en la clase. Si, además fuera necesaria la realización de trabajos monográficos individuales y/o grupales se contabilizarían en este apartado. Igualmente las exposiciones orales que se realicen computarán como nota de trabajo de clase. El no realizar las actividades propuestas se contabilizará como un cero.

- **10 % Participación, esfuerzo personal, interés.**

- 1 punto extra en la evaluación final podrá conseguirse con una lectura optativa (cf. Materiales y recursos didácticos).

La calificación final de junio será la **media de las tres evaluaciones**. No se podrá realizar dicha media si la nota de la 3ª evaluación no es **superior o igual a 4**. En este caso y cuando la media sea inferior a 5, se tendrá que presentar a la convocatoria de exámenes para la **evaluación ordinaria de junio**. En dicha convocatoria se examinarán de toda la materia excepto de los contenidos no lingüísticos que tengan superados.

En la **evaluación extraordinaria** se realizará un único examen global de toda la materia. La lectura obligatoria tendrá que estar aprobada. En caso contrario, se tendría que realizar una prueba sobre ella también en la convocatoria extraordinaria. Los criterios de calificación diferirán de los de la convocatoria ordinaria y únicamente se valorará el examen y el libro de lectura. La lectura supondrá un **20%** de la nota y un **80%** el examen. Como en la evaluación ordinaria, no se podrá aprobar la materia si no se ha demostrado la lectura del libro.

Con la suma de los resultados ponderados obtendremos la calificación trimestral. Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7, 8 y Sobresaliente (SB): 9, 10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. (ver en Anexos “Registros por UD del profesorado”, “Registro trimestral del profesorado” y “Síntesis del registro trimestral”).

Dado que las calificaciones están asociadas a los estándares de aprendizaje y éstos a las competencias clave, en el “Cuaderno del profesorado” se contará con registros que facilitarán la obtención de información sobre el nivel competencial adquirido. De este modo, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Los resultados se expresarán mediante los siguientes valores: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

8. LA METODOLOGÍA A APLICAR

Entendemos la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

La metodología didáctica deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y las alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes. Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

La orientación de la práctica educativa de la materia se abordará desde situaciones-problema de progresiva complejidad, desde planteamientos más descriptivos hasta actividades y tareas que demanden análisis y valoraciones de carácter más global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas y mediante la realización de debates y visitas a lugares de especial interés.

Se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual en el desarrollo del currículo tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

La metodología debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Uno de los elementos fundamentales en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento de su papel, más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje y, a tal fin, el profesorado ha de ser capaz de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Desde esta materia se colaborará en la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y actividades integradas que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica y que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

En resumen, desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis en relación a los problemas planteados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.
- Diversificar, como veremos a continuación, estrategias e instrumentos de evaluación.

En las estrategias metodológicas para la enseñanza del Latín de cuarto de ESO, se habilitarán los medios para que los contenidos culturales o lingüísticos tratados al igual que el diseño de la materia, le confieran un carácter variable y dinámico, con capacidad de adaptarse cada año al nivel de partida de la materia.

Dentro de la libertad del docente para impulsar o descartar un tipo de estrategias sobre otras, los diferentes bloques se orientarán de forma que conlleven la mayor implicación y motivación posible del alumnado. Algunas sugerencias en esa línea de trabajo podrían ser:

El primer bloque (El latín, origen de las lenguas romances) se podrá iniciar desde una práctica oral. Se crearán mapas donde se indiquen las zonas o países a los que corresponden geográficamente los términos u oraciones que se han reconocido, y se propondrá establecer un orden de mayor a menor en proporción con la similitud que guardan con el original latino. En un proceso históricamente inverso (desde la actualidad hasta el Imperio romano), se podrá comprobar a través de mapas, que se pueden ir superponiendo, situando en línea o proyectando en una pizarra digital, cómo la distribución lingüística y geográfica contemporánea se fundamenta en parte en la lengua, límites territoriales y proceso de expansión del mundo romano.

En el bloque 2 (Sistema de la lengua latina: elementos básicos) el alumnado puede llevar a cabo la reproducción de diversos tipos de alfabeto (fenicio, griego, latino, etc.), con el fin de observar su evolución hasta llegar a configurar nuestro actual abecedario. A su vez, se abre un amplio campo de investigación en torno a la creación de determinadas letras y de los signos de puntuación, cuyo origen histórico es, en la mayoría de los casos, desconocido y no por ello menos atractivo. Por último, el aprendizaje progresivo de la correcta pronunciación del latín se podrá realizar desde la lectura directa de pasajes en latín por parte del profesorado y alumnado, de la que se irán corrigiendo errores y deduciendo y desgajando las normas teóricas.

En el estudio de los bloques 3 (Morfología) y 4 (Sintaxis), junto con el propio papel activo y determinante de los docentes en el aula, jugarán una función destacada las TICS y los ejercicios que confieren un carácter lúdico a la gramática, por citar un ejemplo concreto.

Un soporte ideal para el bloque 5 (Roma, historia, cultura y civilización) son los medios audiovisuales, dado que permiten ofrecer una perspectiva mucho más atractiva y actualizada del mundo romano. Junto con este primer fundamento didáctico, existen numerosos campos de

actuación que ampliarán los contenidos del bloque: reproducción de objetos o edificios romanos a escala, elaboración de mapas históricos, etc. La visión panorámica de Andalucía en la órbita de Roma podrá abordarse con garantías de éxito a través de múltiples propuestas, tales como la visita a museos o yacimientos romanos de la Comunidad Autónoma.

Siendo uno de los objetivos de la materia llegar a alcanzar un conocimiento efectivo y directo de textos (bloque 6) de cierta extensión y que transmitan un contenido relevante, se deberán emplear a tal fin los medios que garanticen la mayor y mejor progresión de esta capacidad. Podrán trabajarse diálogos simples en latín, que también tienen su paralelo en múltiples grabaciones y audiciones en red, con las que se podrán aprender las primeras fórmulas de saludo, despedida, etc., o afianzar estructuras en cuanto se tenga un nivel mínimo para su comprensión.

En cuanto al bloque 7 (Léxico), existen múltiples posibilidades, aparte de la memorización de listas de vocabulario, como, por ejemplo, el trabajo con textos que ofrezcan una primera contextualización y el planteamiento con posterioridad actividades de refuerzo; tal es el caso del uso de imágenes conectadas con las palabras que se pretende memorizar, para lograr de este modo que el alumnado identifique una determinada palabra en latín con una representación mental, y no con su inmediata traducción, que será de utilidad en un paso posterior. Tras haber consolidado un cierto cuerpo léxico de partida, y habiéndose familiarizado con los términos, se podrán aplicar sobre ellos prácticas de etimología.

9. LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las actuaciones previstas en esta programación didáctica contemplan actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar el acceso a los aprendizajes propios de esta etapa así como la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos, con objeto de facilitar que todo el alumnado alcance la correspondiente titulación.

La metodología propuesta y los procedimientos de evaluación planificados favorecen en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismos y promueven el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave.

Las distintas unidades didácticas elaboradas para el desarrollo de esta programación didáctica contemplan sugerencias metodológicas y actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado. De igual modo cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna.

Además se podrán implementar actuaciones de acuerdo a las características individuales del alumnado, propuestas en la normativa vigente y en el proyecto educativo, que contribuyan a la atención a la diversidad y a la compensación de las desigualdades, disponiendo pautas y facilitando los procesos de detección y tratamiento de las dificultades de aprendizaje tan pronto como se presenten, incidiendo positivamente en la orientación educativa y en la relación con las familias para que apoyen el proceso educativo de sus hijas e hijos.

Estas actuaciones se llevarán a cabo a través de medidas de carácter general con criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar y obtener el logro de los objetivos y competencias clave de la etapa: Agrupamientos flexibles y no discriminatorios, desdoblamiento de grupos, apoyo en grupos ordinarios, programas y planes de apoyo, refuerzo y recuperación y adaptaciones curriculares.

Estas medidas inclusivas han de garantizar el derecho de todo el alumnado a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional en función de sus características y posibilidades, para aprender a ser competente y vivir en una sociedad diversa en continuo proceso de cambio, con objeto de facilitar que todo el alumnado alcance la correspondiente titulación.

En cuanto a estas necesidades individuales, será necesario detectar qué alumnado requiere mayor seguimiento educativo o personalización de las estrategias para planificar refuerzos o ampliaciones, gestionar convenientemente los espacios y tiempos, proponer intervención de recursos humanos y materiales, y ajustar el seguimiento y evaluación de sus aprendizajes.

A tal efecto el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016), al comienzo del curso o cuando el alumnado se incorpore al mismo, se informará a éste y a sus padres, madres o representantes legales, de los programas y planes de atención a la diversidad establecidos en el centro e individualmente de aquellos que se hayan diseñado para el alumnado que los precise, facilitando a la familias la información necesaria para que puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas. Con la finalidad de llevar cabo tales medidas, es recomendable realizar un diagnóstico y descripción del grupo o grupos de alumnado a los que va dirigida esta programación didáctica, así como una valoración de las necesidades individuales de acuerdo a sus potenciales y debilidades, con especial atención al alumnado que requiere medidas específicas de apoyo educativo (alumnado de incorporación tardía, con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales...). Para todo ello un procedimiento muy adecuado será la evaluación inicial que se realiza al inicio del curso en el que se identifiquen las competencias que el alumnado tiene adquiridas, más allá de los meros conocimientos, que les permitirá la adquisición de nuevos aprendizajes, destrezas y habilidades

Respecto al grupo será necesario conocer sus debilidades y fortalezas en cuanto a la adquisición de competencias clave y funcionamiento interno a nivel relacional y afectivo. Ello permitirá planificar correctamente las estrategias metodológicas más adecuadas, una correcta gestión del aula y un seguimiento sistematizado de las actuaciones en cuanto a consecución de logros colectivos.

10. LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En el propio libro del alumnado, podemos encontrar como recursos:

- El apartado Trabaja con la imagen, que pretende facilitar la comprensión de los contenidos a través de la interpretación de fotografías e ilustraciones. Las imágenes son un recurso útil para conocer los escenarios en los que se desarrolló la civilización romana y para entender que aún hoy se percibe su huella en nuestra sociedad.
- Emprende y aprende: trata de potenciar la creatividad, la autoestima, la responsabilidad, la motivación y la planificación a través de una situación inicial que plantea un problema que el alumnado debe resolver individualmente o en grupo. Utiliza fuentes de información variadas, participar y respetar el trabajo individual y en equipo y exponer y defender el proyecto realizado forma parte de los objetivos de esta página.
- *Sermo latinus*: es un cómic en un latín que pretende ser coloquial y cercano para que con ayuda del vocabulario que lo acompaña puedan los alumnos y alumnas comprenderlo y trabajarlo.

El material se completa con un portfolio específico y recursos para el profesorado (disponibles en la web <http://www.anayaeducacion.es>):

- Plan lector.
- Inclusión y atención a la diversidad.
- Lecturas complementarias.
- Material para el desarrollo de las competencias.
- Fichas de autoevaluación.
- Adaptación curricular.

Estos materiales y recursos se detallan de manera más pormenorizada en la siguiente tabla:

Otros recursos

UNIDAD 1	<ul style="list-style-type: none"> • Textos: J. J. Marcos, <i>Historia del alfabeto y de las letras del abecedario romano</i>. • Textos para lectura y comentario: Tácito, <i>Anales</i>, XI. • Enlace web: https://es.wikipedia.org/wiki/William_Jones_(filólogo). • Enlace web: https://es.wikipedia.org/wiki/Letras_claudias. • Enlace web: https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_del_alfabeto
UNIDAD 2	<ul style="list-style-type: none"> • Enlace web: http://filmora.wondershare.es/video-editor/free-video-editing-software-windows.html • Textos: Ugo Enrico Paoli, <i>Urbs. La vida en la Roma antigua</i>. • Textos: R. Lapesa, <i>Historia de la lengua española</i>. • Textos para lectura y comentario: Séneca, <i>Cartas morales a Lucilio</i>. • Textos para lectura y comentario: Tito Livio, <i>Ab urbe condita</i>, V.
UNIDAD 3	<ul style="list-style-type: none"> • Textos: Indro Montanelli, <i>Historia de Roma</i>, capítulo LI. • Textos para lectura y comentario: Suetonio, <i>Vidas de los doce césares</i>, II. • Enlace web: http://es.wikipedia.org/wiki/Guerra_justa)

UNIDAD 4	<ul style="list-style-type: none"> • Textos: A. García Bellido <i>et alii</i>, <i>Conflictos y estructuras sociales en la Hispania Antigua</i>. • Textos para lectura y comentario: Plinio, <i>Historia natural</i>, III. • Enlace web: http://www.merida.es/ • Enlace web: http://museoarteromano.mcu.es/. • Enlace web: https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Calzadas_romanas • Enlace web: http://domus-romana.blogspot.com.es/2015/04/bonum-cursum-viajar-por-las-calzadas.html
UNIDAD 5	<ul style="list-style-type: none"> • Textos: Harold W. Johnston, <i>La vida en la antigua Roma</i>. • Enlace web: http://es.wikipedia.org/wiki/Ciudadano_romano • Enlace web: http://es.wikipedia.org/wiki/Periodo_de_los_Gracos • Enlace web: http://www.imperivm.org/articulos/hermanosgraco.html • Textos para lectura y comentario: Séneca, <i>Cartas morales a Lucilio</i>, V. • Enlace web: http://www.antislavery.org/spanish/esclavitud_moderna/ • Enlace web: https://es.wikipedia.org/wiki/Esclavitud_en_la_actualidad • Enlace web: http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/dialogue/the-slave-route/modern-forms-of-slavery/
UNIDAD 6	<ul style="list-style-type: none"> • Textos: Robert Etienne, <i>La vida cotidiana en Pompeya</i>. • Textos para lectura y comentario: Q. T. Cicerón, <i>Breviario de campaña electoral</i>, 13.
UNIDAD 7	<ul style="list-style-type: none"> • Textos: José Manuel Roldán, <i>Ejército y sociedad en la España romana</i>. • Textos para lectura y comentario: Salustio, <i>La conjuración de Catilina</i>,
UNIDAD 8	<ul style="list-style-type: none"> • Textos: Harold W. Johnston, <i>La vida en la antigua Roma</i>. • Textos para lectura y comentario: Lactancio, <i>Sobre las muertes de los perseguidores</i>, 48.
UNIDAD 9	<ul style="list-style-type: none"> • Textos: Stanley Bonner, <i>La educación en la Roma antigua</i>. • Textos para lectura y comentario: Quintiliano, <i>La instrucción del orador</i>, II • Textos para lectura y comentario: Apicio, <i>De re coquinaria</i> • Enlace web: http://www.fundeu.es/noticia/hablemos-espanolde-tocayos-y-fulanos-4489/
UNIDAD 10	<ul style="list-style-type: none"> • Textos: Roland Auger, <i>Los juegos romanos</i>. • Textos para lectura y comentario: Séneca, <i>Cartas morales a Lucilio</i>, I. • Textos para lectura y comentario: Tácito, <i>Anales</i>, XIV.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO QUE SE PROPONE REALIZAR EL DEPARTAMENTO

	CURSOS	FECHA APROXIMADA
VISITAS	Alumnado de 1º y 2º Bachillerato (Griego y Latín)	Visita al Museo Íbero de Jaén Fecha: Por concretar con el museo. Presupuesto: ningún coste.
VIAJES	*Alumnado de 1º y 2º Bachillerato (Griego y Latín) y 4º ESO (Latín) y en coordinación con otros centros de la capital.	*Asistencia al Festival de Teatro Grecolatino (sede por confirmar) Fecha: marzo/abril de 2020 (según programa) Presupuesto: Aproximadamente 20 € por alumno/a
	*Alumnado de 1º y 2º Bachillerato (Griego y Latín) y en coordinación con otros centros de la capital.	*Visita al Palacio del Viso del Marqués o a Cástulo Fecha: mes de febrero o marzo (por confirmar) Presupuesto: Aproximadamente 10€

12. ACTIVIDADES EN LAS QUE EL ALUMNADO DEBERÁ LEER, ESCRIBIR Y EXPRESARSE DE FORMA ORAL

El desarrollo de las competencias clave es necesario para interactuar con el entorno y, además, se produce gracias a la interacción con el entorno. Un ejemplo claro es la competencia cívica y social: ésta nos permite mantener unas relaciones interpersonales adecuadas con las personas que viven en nuestro entorno (inmediato o distante), al mismo tiempo que su desarrollo depende principalmente de la participación en la vida de nuestra familia, nuestro barrio, nuestra ciudad, etc.

La competencia en comunicación lingüística es otro ejemplo paradigmático de esta relación bidireccional: aprendemos a comunicarnos con nuestro entorno gracias a que participamos en situaciones de comunicación con nuestro entorno. Los complejos procesos cognitivos y culturales necesarios para la apropiación de las lenguas y para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística se activan gracias al contacto con nuestro entorno y son, al mismo tiempo, nuestra principal vía de contacto con la realidad exterior.

Tomando esta premisa en consideración, las **actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral** no se pueden limitar su actuación al aula o ni tan siquiera al centro educativo. Es necesario que la intervención educativa trascienda las paredes y los muros para permitir que los estudiantes desarrollen su competencia en comunicación lingüística en relación con y gracias a su entorno.

En un enfoque de enseñanza basado en tareas, se suele recomendar que el producto final de las tareas sea mostrado o expuesto públicamente; la realización de jornadas de puertas abiertas para mostrar estos “productos” (pósteres con descripciones de experimentos científicos, representaciones a partir del estudio del teatro del Siglo de Oro, muestras de publicidad responsable elaboradas por los estudiantes, etc.) puede ser la primera forma de convertir el centro educativo en una sala de exposiciones permanente. También puede suponer realizar actividades de investigación que implique realizar entrevistas, consultar fuentes escritas u orales, hacer encuestas, etc., traer los datos al aula, analizarlos e interpretarlos. En ese proceso, los estudiantes no sólo tendrán que tratar con el discurso propio de la investigación o de la materia de conocimiento que estén trabajando, sino que también tendrán que discutir, negociar y llegar a acuerdos (tanto por escrito como oralmente) como parte del propio proceso de trabajo. Además, como toda investigación, se espera que elaboren un informe final que dé cuenta de todo el proceso y de sus resultados.

Por todo ello se han de incluir actuaciones para lograr el desarrollo integral de la competencia comunicativa del alumnado de acuerdo a los siguiente aspectos:

- Medidas de atención a la diversidad de capacidades y a la diversidad lingüística y cultural del alumnado.
- Secuenciación de los contenidos curriculares y su explotación pedagógica desde el punto de vista comunicativo.
- Catálogo de lecturas relacionadas con las materias y la temporalización prevista.
- Diseño de tareas de expresión y comprensión orales y escritas y la temporalización prevista, incluyendo las modalidades discursivas que la materia puede abordar.
- Descripción de las estrategias, habilidades comunicativas y técnicas de trabajo que se pretende que el alumnado desarrolle.
- Las actividades y tareas no han de ser repetitivas. Se ha de cubrir todo un abanico de modalidades discursivas, estrategias, habilidades comunicativas y técnicas de trabajo, de forma racional y lógica.
- Las bibliotecas tanto de aula como del centro serán clave para contribuir a que el alumnado profundice e investigue a través de libros complementarios al libro de texto. Esto supondrá una mejora de la comprensión lectora, a partir de actividades individuales y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura, así como la mejora de la comprensión oral a partir del desarrollo de la escucha activa.

Desde esta materia hemos de favorecer que el alumnado se interese por la lectura y busque en los libros la forma de profundizar e indagar sobre los distintos aspectos que se tratan en cada una de las unidades didácticas. Implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral

Cada unidad didáctica utiliza tipologías de textos diferentes (científicos, expositivos, descriptivos y textos discontinuos a partir de la interpretación de tablas, datos, gráficas o estadísticas). Para la mejora de la fluidez de los textos continuos y la comprensión lectora se crearán tiempos de lectura individual y colectiva, desarrollando estrategias a partir de preguntas que pongan en juego diferentes procesos cognitivos: localizar y obtener información, conocer y reproducir, aplicar y analizar interpretar e inferir y razonar y reflexionar.

El uso de la expresión oral y escrita se trabajará en múltiples actividades que requieran para su realización de destrezas y habilidades que el alumnado tendrá que aplicar: exposiciones, debates, técnicas de trabajo cooperativo, realización de informes u otro tipo de textos escritos con una clara función comunicativa.

En cada unidad didáctica destacan algunas propuestas que contribuyen a que el alumnado **lea, escriba y se exprese de forma oral**²:

UNIDAD 1	LE: Emprender y aprender. Organiza un club de lectura. Pág. 23. EO: Aprende a debatir. Pág. 22. EE: Aprende a aprender. Actividades 5 y 7. Pág. 22.
UNIDAD 2	LE: Lectura y comentario del texto inicial <i>La mejor ubicación</i> de U. Paoli. Pág. 26. EO: Emprender y aprender. Organiza un <i>tour</i> por Roma. Pág. 43. EE: Aplica tus competencias. Actividad 3. Pág. 42.
UNIDAD 3	LE: Lectura y comentario del texto inicial <i>Misión cumplida</i> de I. Montanelli. Pág. 46. EO: Emprender y aprender. Organiza un cine fórum. Pág. 61. EE: Aprende a aprender. Actividades 3 y 4. Pág. 60.
UNIDAD 4	LE: Lectura y comentario del texto <i>Las provincias de Hispania</i> de Plinio. Pág. 78. EO: Emprender y aprender. Viaja por Hispania. Pág. 79. EE: Taller de los romanos. <i>Viriato</i> . Investiga. Actividad 8. Pág. 79.
UNIDAD 5	LE: Lectura y comentario del texto <i>Esclavos, pero seres humanos</i> de Séneca. Pág. 96. EO: Pensamos en grupo. Pág. 83. EE: Emprender y aprender. Escribe un artículo de periódico. Pág. 97.
UNIDAD 6	LE: Lectura del texto <i>Una campaña electoral</i> de Q.T. Cicerón. Pág. 112. EO: Emprender y aprender. Organiza un concurso de debate. Pág. 113. EE: Expresa tu opinión. Actividad 3. Pág. 112.
UNIDAD 7	LE: Lectura del texto <i>Estaban deseosos de gloria</i> de Salustio. Pág. 130. EO: Expresa tu opinión. Actividad 4. Pág. 130. EE: Comprende el texto. Actividad 2. Pág. 130.
UNIDAD 8	LE: Lectura del texto inicial <i>Del animismo al sincretismo religioso</i> de H. W. Johnston. Pág. 134. EO: Expresa tu opinión. Actividad 7. Pág. 150. EE: Emprender y aprender. Realiza una encuesta. Pág. 151.
UNIDAD 9	LE: Lectura y comentario del texto inicial <i>Un buen pedagogo</i> de S. Bonner. Pág. 154. EO: Debate en clase. Actividad 7. Pág. 171. EE: Expresa tu opinión. Actividad 4. Pág. 170.

UNIDAD 10	LE: Emprender y aprender. Dramatiza un pasaje de la comedia latina. Pág. 191. EO: Expresa tu opinión. Actividad 5. Pág. 190. EE: Investiga y organiza la información. Actividades 5 y 6. Pág. 191.
-----------	---

El control de lectura de podrá suponer un incremento de hasta un punto en la nota final de junio. Se sugieren los siguientes títulos:

- *En busca de una patria. La historia de la Eneida*, Penelope Lively, ed. Vicens Vives.
- *Metamorfosis*, Ovidio, adaptación de Agustín Sánchez Aguilar, ed. Vicens Vives, Clásicos adaptados.
- Jean-Pierre Andrevon, *Héroes de Roma en la Antigüedad*, ed. Anaya.

El tratamiento de estas propuestas han de implementarse de manera coordinada y planificada por el resto del profesorado de este nivel educativo, dándole un tratamiento transversal a estas competencias comunicativas. En este sentido el alumnado irá adquiriendo las siguientes habilidades y destrezas:

- Planificar: Elaborando y seleccionando las ideas que se van a transmitir adaptadas a la finalidad y la situación.
- Coherencia: Expresando ideas claras, comprensibles y completas, sin repeticiones ni datos irrelevantes, con una estructura y un sentido global.
- Cohesión: Utilizando el vocabulario con precisión.
- Adecuación: Adaptando el texto a la situación comunicativa y a la finalidad.
- Creatividad: Capacidad de imaginar y crear ideas y situaciones.
- Presentación (expresión escrita): Presentando los textos escritos con limpieza, letra clara, sin tachones y con márgenes.
- Fluidez (expresión oral): Expresándose oralmente con facilidad y espontaneidad. Demostrando agilidad mental en el discurso oral. Usando adecuadamente la pronunciación, el ritmo y la entonación.
- Aspectos no lingüísticos (expresión oral): Usando un volumen adecuado al auditorio. Pronunciando claramente las palabras para que los demás puedan oír y distinguir el mensaje (articulación adecuada). Usando adecuadamente la gestualidad y mirada, en consonancia con el mensaje y el auditorio.
- Revisión: Reflexionando sobre las producciones realizadas. Realización de juicios críticos sobre sus propios escritos.

13. PROPUESTA DE TRABAJOS MONOGRÁFICOS INTERDISCIPLINARES U OTROS DE NATURALEZA ANÁLOGA QUE IMPLICAN A VARIOS DEPARTAMENTOS DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA

La interdisciplinariedad ayuda a los alumnos y a las alumnas a integrar conceptos, teorías, métodos y herramientas de dos o más materias. Con ello consiguen profundizar en la comprensión de temas complejos, se preparan mejor para resolver problemas, crear productos o formular preguntas, pues no se limitan a la visión parcial de una sola materia.

Las razones que nos llevan a ofrecer a nuestro alumnado una educación interdisciplinar son múltiples y variadas. Entre ellas destaca la urgencia de anticipar futuras necesidades ante el cambiante entorno social, laboral y profesional. Estos cambios continuos dibujan un horizonte en el que será necesario que los futuros ciudadanos y ciudadanas, dentro y fuera de su ámbito profesional, sean capaces de comprender y de abordar nuevos problemas, emplear un pensamiento especializado de manera flexible y comunicarse eficazmente.

Para poder enfrentarse con éxito a la sociedad del conocimiento y a los vertiginosos avances científicos y tecnológicos del siglo XXI, nuestros estudiantes han de comprender cómo se construye el conocimiento, cómo las disciplinas se complementan unas con otras, y han de adquirir destrezas transversales que integren y refuercen los aprendizajes profundos de lo que acontece y puede acontecer para afrontar los desafíos del porvenir: cambio climático, los conflictos éticos derivados del avance científico, la interculturalidad, la relación de la política con la vida cotidiana...

Los alumnos y las alumnas deben aprender a resolver poco a poco problemas cada vez más complejos, que requerirán la visión y la complementación interdisciplinar. En la programación didáctica y su concreción en unidades didácticas, estos aprendizajes complejos se evidencian en actividades y tareas competenciales.

El Latín no es materia aislada de su entorno, sino que mantiene evidente relación con departamentos que trabajan en su propio ámbito dentro del área socio-lingüística y con otros adscritos a las áreas científico-tecnológica y artística en actividades interdisciplinares.